



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0261/04/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1311

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JAIME URBINA GONZALEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de abril de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO EL INDIO con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/033 de fecha 27 de Julio de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-UIG-001/16** ubicado en CARRETERA PARRAL - GUADALUPE Y CALVO KM. 167+200 EJIDO CHINATU C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 187.184 Metros cúbicos	11	248	258	22312857	22312867
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.722 Metros cúbicos	3	259	261	22312868	22312870
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.322 Metros cúbicos	2	262	263	22312871	22312872

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
Existencia inicial:	1151.109	Unidad de medida:	METROS CUBICOS
			FECHA
			18/03/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
16/03/2020	22261665	765	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	16.920
17/03/2020	22261691	771	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	21.142
19/03/2020	22261700	780	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	26.52
23/03/2020	22257779	421	EJIDO LA SOLEDAD DE SAN JULIAN P08-029-SOL-004/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	22.794
23/03/2020	22261711	791	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	14.820
24/03/2020	22261597	407	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	13.235
24/03/2020	22257780	423	EJIDO LA SOLEDAD DE SAN JULIAN P08-029-SOL-004/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	21.308
25/03/2020	22261601	411	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	12.240
26/03/2020	22261729	809	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	10.465
26/03/2020	22261608	418	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	24.314
27/03/2020	22261614	424	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	14.625
27/03/2020	22261735	815	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	9.928
28/03/2020	22257843	252	EJIDO LA SOLEDAD DE SAN JULIAN P08-029-SOL-004/17	MAD EN ROLLO DE PINO D.D.	19.746
28/03/2020	222829665	822	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	16.806
28/03/2020	22257783	426	EJIDO LA SOLEDAD DE SAN JULIAN P-08-029-CHI-001/14	MAD EN ROLLO DE PINO D.G.	19.056
30/03/2020	22261670	827	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	17.862
31/03/2020	22257844	253	EJIDO LA SOLEDAD DE SAN JULIAN P-08-029-CHI-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	19.956
31/03/2020	22282971	828	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TR CUYO DIAMETRO MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6CM. PINO.	17.319
02/04/2020	22283168	1335	EJIDO CHINATU P-08-029-CHI-001/14	TRO ENTRE 12.6 CM EN SU DIAMETRO MENOR Y HASTA 27.5 CM EN DIAM MAYOR PINO.	7.800
Total					326.900
Equivalencia de materia prima transformada					205.228

